

## 26661 - Audición musical activa

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 26661 - Audición musical activa

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

1. Conocer los diferentes estilos musicales desarrollados a lo largo de la historia de la música hasta la actualidad.
2. Experimentar y tomar conciencia sobre las diferentes formas de percepción musical.
3. Reconocer y discriminar auditivamente los diferentes estilos musicales y ampliar su repertorio.
4. Acceder al conocimiento de un amplio repertorio de obras musicales a través del análisis de audición.
5. Aprender a seleccionar audiciones musicales desde el punto de vista del desarrollo auditivo, rítmico, melódico, armónico y formal, y de la maduración psicológica que alcanzan los niños en edad escolar para diseñar actividades que despierten y potencien sus capacidades.
6. Adquirir un conocimiento fundamental de sistematización de los contenidos del currículo musical de Educación Primaria a través de la audición musical activa.
7. Desarrollar la aplicación didáctica de la audición musical activa, en la educación musical de alumnos de Primaria.
8. Sensibilizar a los estudiantes sobre su formación musical a través de la audición.
9. Trabajar las diferentes teorías de actualidad sobre audición musical.
10. Sensibilizar a los alumnos para la investigación de nuevos métodos.

?Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro?.

**Objetivo 4. Educación de Calidad** ? Este objetivo pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Con esto, lo que se pretende con la asignatura es que los estudiantes utilicen herramientas didácticas que les permitan adquirir los contenidos de su currículo y poder emplear la música de calidad en el aula de Primaria como un recurso para el aprendizaje de sus futuros alumnos.

**Objetivo 5.- Igualdad de género.** La igualdad de género no solo es un derecho. sino que es uno de los pilares fundamentales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Por ese motivo la asignatura pretende mantener la equidad y la igualdad de género en todas sus actividades musicales, vocales, motrices e instrumentales.

**Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades.** Este objetivo se propone reducir la desigualdad en y entre los países. En nuestro caso, la asignatura pretende una aproximación de los estudiantes al mundo musical en Educación Primaria, para ello se trabajará con recursos que potencien la integración, la inclusión y la equidad, tanto en las clases universitarias como en la preparación de nuestros estudiantes para su futuro profesional como maestros de centros educativos de Primaria.

**Objetivo 12. Producción y consumo responsable-** Para garantizar modalidades de consumo responsable y sostenible, en la asignatura se va a utilizar como forma de comunicación con los estudiantes la plataforma Moodle u otro tipo de plataformas digitales. De forma que se reducirá totalmente el consumo de papel.

**Objetivo 16.- Paz, justicia e Instituciones sólidas.** Este objetivo propone promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Por lo que la asignatura trabajará para promover un clima pacífico e inclusivo en las clases. Así como actividades que potencien la justicia y la igualdad entre los estudiantes.

**Objetivo 17.- Alianzas para lograr los objetivos.** Como miembros de nuestra sociedad, con este objetivo pretendemos revitalizar el desarrollo sostenible. Para ello, la asignatura trabaja el respeto al entorno, al patrimonio musical y cultural, respeto al individuo, al grupo y a los diferentes ritmos de aprendizaje. Para conseguir el crecimiento individual y por tanto el enriquecimiento del grupo, que nos lleve a lograr los objetivos propuestos.

## 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura pertenece a la Mención en Educación Musical para los estudiantes del Grado de Maestro de Primaria. Es uno de los pilares básicos en la formación musical de maestro especialista. Constituye la base del conocimiento para planificar, programar y evaluar actividades relacionadas con la audición musical y el repertorio.

La Mención tiene una orientación especializadora y el plan de estudios, en su conjunto, marca como principal objetivo intentar dar respuesta a las necesidades formativas concretas que el futuro profesor de música de Primaria necesita para ejercer su trabajo. Esta asignatura pretende conformar los conocimientos básicos, junto con el resto de las asignaturas, que necesita en su formación el futuro maestro de Música.

## 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura requiere de una alta implicación y participación del alumnado desde una perspectiva práctica, crítica y reflexiva. Para su mayor aprovechamiento se recomienda la presencialidad y la participación activa en las sesiones de trabajo. Debido a las características de esta asignatura se requerirá el conocimiento y dominio de destrezas básicas del lenguaje musical.

# 2. Competencias y resultados de aprendizaje

## 2.1. Competencias

Se trabajarán las siguientes competencias:

Competencias Básicas.

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

- CG01 - Organizar las enseñanzas en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título y conocer las áreas curriculares de la educación primaria, las relaciones interdisciplinares habidas en ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG02- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza - aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.
- CG08 - Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas,

tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG 10- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG 11- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

#### Competencias Transversales

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

-

#### Competencias Específicas

CE54- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

CE55 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

CE56 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

CE57 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la educación musical, plástica y visual, mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

### El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conocer los diferentes estilos musicales desarrollados a lo largo de la historia de la música hasta la actualidad.
2. Adquiere una adecuada capacidad de escucha musical y de identificación y análisis de los distintos elementos sonoros.
3. Adquirir un repertorio musical amplio y conoce los aspectos didácticos y metodológicos necesarios para el trabajo de la audición musical activa en el aula.
4. Aprender a seleccionar audiciones musicales desde el punto de vista del desarrollo auditivo, rítmico, melódico, armónico y formal, y de la maduración psicológica que alcanzan los niños en edad escolar para diseñar actividades que despierten y potencien sus capacidades.

5. Saber incorporar la audición musical activa en la programación de la enseñanza de una asignatura de música de educación primaria.
6. Conocer el currículo de educación primaria en relación con la audición musical activa.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La audición musical es un pilar necesario para la formación musical del maestro. El estudiante de grado en la mención de Educación Musical se caracteriza por un perfil profesional abierto, preparado e inquieto, en continua búsqueda de ayuda y soluciones a los que se enfrenta en su día a día; la música supone un soporte fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los ámbitos.

Resulta una asignatura muy práctica cuyos contenidos facilitan la creatividad y expresión musical a través de la audición musical. Igualmente, estos contenidos permiten el reconocimiento de los diferentes estilos musicales y su adaptación didáctica a la Educación Primaria

Por último, permite al estudiante tener una visión global del proceso necesario para enseñar, programar y desarrollar las competencias básicas a través de la audición musical.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

Se fomentará la evaluación continua.

#### Criterios de evaluación

Los criterios a seguir con cada uno de los estudiantes, pertenezcan o no al sistema de asistencia regular a clase, serán:

- . Conocimiento de las características específicas de los estilos musicales trabajados.
- . Destreza en la aplicación práctica y adaptación didáctica de los contenidos de la materia al desarrollo madurativo de los estudiantes de Educación Primaria.
- . Destreza en la selección de audiciones adecuadas a las necesidades didácticas en Educación Primaria con arreglo a un criterio argumentado.

#### Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

1.- Para los estudiantes que se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases, la evaluación consistirá en:

- 1.1. Valoración de la participación activa y del trabajo realizado por el estudiante durante las sesiones presenciales de clase. Supondrá el 40% en la calificación final.
- 1.2. Realización de un repertorio escolar que incluya el análisis de las obras y su valoración didáctica. (30%)
- 1.3. Elaboración de un proyecto didáctico individual, que será expuesto de forma oral. (30%)

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura. Tienen derecho a esta evaluación aquellos estudiantes que hayan asistido a clase el 85% de las sesiones y hayan entregado todos los trabajos exigidos en el plazo establecido.

2.- Para los estudiantes que no se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases, se realizará una prueba global consistente en:

- 2.1. Prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (70%).
- 2.2. Realización de un repertorio escolar que incluya el análisis de las partituras y su adaptación didáctica (30%).

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

3.- La prueba global de la segunda convocatoria consistirá en:

- 3.1. Prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. (70%)
- 3.2. Realización de un repertorio escolar que incluya el análisis de las partituras y su adaptación didáctica. (30 %)

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

Esta prueba global se aplicará en todas las convocatorias.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El tipo de metodología que se pretende aplicar será eminentemente activa: dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva.

La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas con enfoques artísticos. Realización de trabajos tutorizados y actividades tanto en grupo como de forma individual y autónoma.

El aspecto metodológico más significativo será a través de actividades basadas en problemas o proyectos de casos prácticos, vivenciadas por los estudiantes, para desarrollar una mentalidad más abierta, imaginativa y creativa.

El soporte de la plataforma virtual (ADD o Moodle) podrá ser utilizado tanto por el profesorado como por el alumnado como vía de acceso a información, documentación y materiales.

Se intentará crear ambientes que favorezcan la dimensión comunicativa, propiciando el debate y la participación activa del alumno en el desarrollo diario del trabajo de clase y promoviendo la interacción entre estudiante y profesor, y entre los estudiantes. En todo momento se facilitará la indagación sobre las concepciones de los alumnos y se propiciará la constante reflexión.

Las metodologías docentes empleadas serán:

- Sesiones expositivas,
- Se emplearán metodologías activas de aprendizaje
- Elaboración de trabajos
- Presentaciones orales y debates de trabajos
- Sesiones de tutorías individuales y de grupo

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

A.- Actividades colectivas:

1. Sesiones expositivas y puesta en práctica de los contenidos de la asignatura.
2. Búsqueda de diferentes audiciones del mismo estilo musical y reconocimiento de las características comunes que lo identifican.
3. Reconocimiento auditivo de diferentes elementos tímbricos, rítmicos, melódicos y formales
4. Debate y crítica constructiva sobre las audiciones realizadas

B.- Actividades individuales:

1. Elaboración de un repertorio escolar con las pautas que se publicarán al comienzo del cuatrimestre.
2. Realización de un trabajo didáctico individual y otro colectivo, desarrollado dentro del marco diseñado por el profesor, dentro de la programación de la asignatura.
3. Lectura de documentación y bibliografía de referencia.
4. Búsqueda de información en diferentes fuentes.
5. Escucha individual de las diferentes audiciones programadas.
6. Asistencia, si es posible, a diferentes conciertos programados en nuestra ciudad.

### 4.3. Programa

Bloque I: La audición.

- La escucha activa y la discriminación de parámetros sonoros.

- Principios metodológicos de la Audición Musical Activa.
- El paisaje sonoro. Percepción y cuidado del entorno.

Bloque II: La música y su evolución

- Características de los diferentes estilos musicales.
- Instrumentos, familias de instrumentos y agrupaciones instrumentales.
- Formas musicales.
- Repertorio de obras y autores.

Bloque III: La audición musical en la escuela.

- El currículo de Educación Primaria en relación a la Audición Musical Activa.
- La audición musical según las diferentes metodologías activas.
- Propuestas didácticas de audición musical activa para el aula.
- Criterios de selección para su aplicación en Educación Primaria.

Bloque IV: Bibliografía pedagógica especializada.

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

##### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Se propondrá al principio del semestre. Es imprescindible la realización de los trabajos propuestos, que se irán elaborando de forma continuada y serán presentados en el formato prefijado (documento escrito, digital, etc.).

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26661>